

**CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION  
(CI – ECUADOR)**

**INFORME DE MICRO EVALUACIÓN**

**JULIO 2017**

**CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION  
(CI – ECUADOR)**

**INFORME DE MICRO EVALUACIÓN  
JULIO 2017**

**ÍNDICE**

	Pág.
I. Ficha técnica	3
II. Resumen Ejecutivo	5
III. Metodología de evaluación	5
IV. Actividades emprendidas acorde al HACT	6
V. Resultados de la aplicación de actividades requeridas en micro evaluación acorde a HACT, Apéndice IV.	14
VI. Anexos y calificaciones	14
- Entidad Responsable	14
- Gestión de Programas	14
- Estructura y Personal de la organización	14
- Políticas y procedimientos contables	14
- Activos Fijos y existencias de inventarios	14
- Informes Financieros y Monitoreo	14
- Adquisiciones y gestión de contratos	14
VII. Preguntas complementarias acorde Términos de Referencia.	15
VIII. Fotografías e información de interés complementaria	18

**ABREVIATURA UTILIZADA:**

CI	-	Conservation International Foundation
ER	-	Entidad Responsable
ERP	-	Enterprise Resource Planning
GEF	-	Global Environment Facility
HACT	-	Harmonized Approach to Cash Transfers
LDCF	-	Least Developed Country Fund
MAGAP	-	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca
ONG	-	Organización No Gubernamental
PE	-	Plan Estratégico
POA	-	Plan Operativo Anual
PNUD	-	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
SCCF	-	Special Climate Change Fund
SETECI	-	Secretaría Técnica de Cooperación Internacional
UAFE	-	Unidad de Análisis Financiero y Económico
UNEP	-	United Nations Environment Programme

**CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION  
(CI – ECUADOR)**

**INFORME DE MICRO EVALUACIÓN  
JUNIO 2017**

**I. Ficha Técnica**

<b>Fecha de la elaboración de este informe:</b>	Quito, 14 de julio de 2017
<b>Nombre de la ER:</b>	<b>CONSERVATION INTERNATIONAL FOUNDATION</b>
<b>Proyecto en el que participa la ER:</b>	"Iniciativa de Pesquerías Costeras – América Latina".
<b>Monto asignado:</b>	USD 1.299.442 este monto es un cofinanciamiento paralelo del presupuesto asignado a PNUD por el fideicomiso GEF o LDCF o SCCF administrado por Perú y Ecuador.
<b>Fechas de ejecución:</b>	Fecha prevista de inicio: 01 de Julio de 2017 Fecha estimada de cierre: 30 de Junio de 2020
<b>Lugares de ejecución</b>	Por especificar
<b>RUC:</b>	1791786254001
<b>Dirección:</b>	Oficina Quito: Catalina Aldaz N34-181 y Portugal, Edificio Titanium II, Cuarto Piso, Of. 402 Oficina Guayaquil: Edificio de la Gobernación de Guayaquil piso 11.
<b>Teléfono:</b>	(02) 3979-700
<b>Representante legal:</b>	Luis Ernesto Suárez Martínez
<b>Contador:</b>	Santiago Andrés Yáñez Estrella
<b>Director del proyecto:</b>	Xavier Chalén
<b>Personal entrevistado:</b>	Director Ejecutivo: Luis Suárez Directora de Operaciones: María Isabel Díaz Director del Programa Marino Costero: Xavier Chalén Contador: Santiago Yáñez Coordinadora Administrativa: Jenny Arévalo Coordinadora de contratos: Ana Cristina Silva Asistente de Servicios Generales: Gustavo Troya
<b>Entidad Responsable</b>	Director Ejecutivo: Luis Suárez
<b>Gestión de Programas</b>	Gerente del Programa Galápagos: Norman Wray Director del Programa Marino Costero: Xavier Chalén / Raúl Carvajal
<b>Estructura y Personal de la Fundación</b>	Directora de Operaciones: María Isabel Díaz Coordinadora Administrativa: Jenny Arévalo
<b>Políticas y Procedimientos Contables</b>	Contador: Santiago Yáñez
<b>Activos Fijos y Existencias de Inventarios</b>	Asistente de Servicios Generales: Gustavo Troya
<b>Informes Financieros y Monitoreo</b>	Directora de Operaciones: María Isabel Díaz Contador: Santiago Yáñez
<b>Adquisiciones y Gestión de contratos</b>	Coordinadora de contratos: Ana Cristina Silva

### Actividad Económica Principal:

Conservation International Foundation (CI) inició sus operaciones en el Ecuador en el año 2001 colaborando con una amplia red de aliados claves, que incluye instituciones públicas, organizaciones no gubernamentales (ONG), organizaciones de base, universidades, empresas e individuos comprometidos con la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en áreas prioritarias.

El objeto social de esta entidad es: "apoyar a la gestión de los recursos naturales del país a través de la implementación de proyectos, planes y estrategias participativas de investigación que contribuyan a la protección de ecosistemas frágiles"; para lograr este objetivo, la Fundación trabaja con acciones de conservación y promoción del desarrollo de estudios e investigaciones participativas que sirvan para protección y conservación. Conservation International Foundation apoya y fortalece a las sociedades para el cuidado responsable y sostenible de la naturaleza, la biodiversidad global y el bienestar de la humanidad.

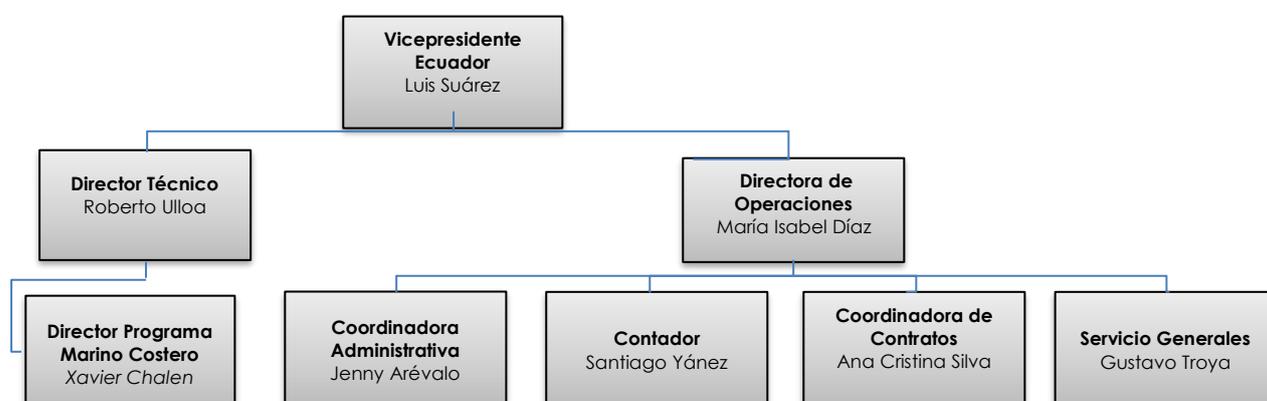
El trabajo de la Fundación CI está basado en tres pilares, los cuales son:

- Ciencia: Definir metas, hacer inversiones estratégicas y generar herramientas de conservación.
- Bienestar humano: Explorar y evaluar vínculos entre el bienestar humano y la diversidad biológica.
- Trabajo con aliados: Buscar alianzas y construcción de capacidades locales para lograr la sostenibilidad en el largo plazo.

Conservation International Foundation (CI), cuenta con los siguientes órganos de Dirección y de Administración:

N.-	AUTORIDADES	Cargo
1	Luis Ernesto Suárez Martínez	Director de Ejecutivo
2	Xavier Chalén	Director del Programa Marino Costero
3	María Isabel Díaz	Directora de Operaciones
4	Roberto Ulloa	Director Técnico
5	Jenny Arévalo	Coordinadora Administrativa
6	Santiago Andrés Yáñez Estrella	Contador
7	Ana Cristina Silva	Coordinadora de contratos
8	Gustavo Troya	Asistente de Servicios Generales

### ORGANIGRAMA DE CONSERVACIÓN INTERNACIONAL



Fuente: Organigrama - CI Ecuador

## II. Resumen Ejecutivo

Conservation International Foundation (CI) mantiene un convenio básico de funcionamiento firmado con el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana del Ecuador (antes SETECI – Secretaría Técnica de Cooperación Internacional). En el año 2016 se procedió a realizar una renovación de éste convenio, publicado en el Registro Oficial No. 570 del 20 de noviembre de 2016, con un plazo de duración por 4 años.

Mediante este convenio, la Fundación CI se compromete a desarrollar programas y proyectos de cooperación técnica y financiera no reembolsable, de conformidad con las prioridades de desarrollo del Ecuador, identificadas en el Plan Nacional para el Buen Vivir. Adicionalmente mantiene un Registro Único de Contribuyentes (RUC) con No. 1791786254001 y fecha de inicio actividades: 6 de abril de 2001.

## III. Metodología de evaluación

Acorde a los requerimientos del “Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - PNUD” en cuanto a su acuerdo de cooperación con las agencias colaboradoras, se ha procedido a seguir el “Marco para un Método Armonizado de Transferencias en Efectivo” (HACT por sus siglas en Inglés) *el cual ofrece una guía de los principios y procedimientos aplicados en la ejecución y acordados entre los organismos que forman parte del Comité Asesor para el HACT. Los organismos que operen dentro del marco deberán adherirse a él y sus principios y procedimientos serán incorporados por cada organismo conforme lo consideren oportuno de acuerdo a sus requisitos y necesidades. Los organismos pueden optar por modificar determinados elementos del marco dentro de los principios y procedimientos consensuados.*

El HACT comprende varias actividades de evaluación de capacidad, entre ellas la “Micro evaluación, los “Spots Check” y otros mecanismos de control. En el caso de la Fundación Conservation International Foundation (CI), la Firma Auditora tiene a su cargo realizar una “Micro evaluación” la cual tiene como propósito: *examinar la capacidad de gestión financiera de las Entidades Responsables (ER) en la implementación del Proyecto (por ejemplo, en materia de contabilidad, contratación y adquisiciones, información, controles internos, etc.) a fin de determinar la calificación general de riesgo y las actividades de garantía. La valoración del riesgo se toma en consideración junto con el resto de información disponible, al seleccionar la modalidad de transferencia de efectivo más adecuada para una ER, en función del modelo de negocio de cada organismo.*

La micro evaluación se realiza a través de cuestionarios a las áreas de: entidad responsable, gestión de programas, estructura de personal de la Fundación, políticas y procedimientos contables, activos fijos y existencias de inventarios, informes financieros y monitoreo, adquisiciones y gestión de contratos; con el fin de determinar la calidad de los controles y los riesgos que pueden existir, medidos a través de la siguiente escala:

- Riesgo bajo – Denota un sistema de gestión financiera bien desarrollado y un marco de control que funciona con una escasa probabilidad de que haya un impacto negativo sobre la capacidad de la ER para ejecutar el programa conforme al plan de trabajo.
- Riesgo moderado – Denota un sistema de gestión financiera desarrollado y un marco de control con una moderada probabilidad de que haya un impacto negativo sobre la capacidad de la ER para ejecutar el programa conforme al plan de trabajo.
- Riesgo significativo – Denota un sistema de gestión financiera o un marco de control poco desarrollados, con una importante probabilidad de que haya un

impacto negativo sobre la capacidad de la ER para ejecutar el programa conforme al plan de trabajo.

- Riesgo alto – Denota un sistema de gestión financiera y un marco de control poco desarrollados, con una importante probabilidad de que haya un impacto negativo sobre la capacidad de la ER para ejecutar el programa conforme al plan de trabajo.

#### **IV. Actividades emprendidas acorde a metodología HACT.**

- Aplicación del Formulario de Evaluación de Capacidades.
- Análisis de la documentación presentada.
- Entrevistas con los/las funcionarios/as de la Fundación.
- Aplicación de recorrido documentario a los procesos de la Fundación para determinar la efectividad de los mismos.
- Documentación a los análisis efectuados a las cuentas en papeles de trabajo.
- Elaboración de un archivo con los papeles de trabajo que sustentarán el informe.
- Análisis, triangulación de la información y determinación de riesgo.
- Informe borrador y final de evaluación del riesgo y la gestión financiera.
- Recomendaciones generales.

El proceso de evaluación está basado en el "Cuestionario de micro evaluación - 2016". En estos se mencionan las siguientes áreas que deben ser evaluadas:

#### **- ENTIDAD RESPONSABLE:**

Cada año Conservation International Foundation (CI) presenta un informe de avance y ejecución de proyectos a la Dirección de Monitoreo y Evaluación de la Administración de Cooperación Internacional, en el Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana a través de la página web: <http://www.cancilleria.gob.ec/transparencia/> en la sección "Reporte de Ejecución y Evaluación" como un requisito obligatorio especificado en el Convenio Básico de Funcionamiento entre el Gobierno de la República del Ecuador y la Fundación " Conservation International Foundation, inc." firmado el 28 de noviembre de 2016. Se han establecido estatutos corporativos por parte de la Fundación CI que rigen en forma general sus obligaciones, responsabilidades y derechos.

La Fundación CI ha tenido la oportunidad de trabajar con fondos del Sistema de las Naciones Unidas y ha desarrollado proyectos de cooperación con diferentes donantes nacionales o extranjeros, a continuación, un detalle:

- Walton Family Foundation – Año 2014 al 2017 - Proyecto enfocado en mejorar el bienestar humano en la zona marina y costera del Ecuador continental a través del apoyo a la consolidación de cinco aéreas protegidas marinas - costeras y la protección de ecosistemas y especies claves fuera de áreas protegidas por un monto de USD 1.591.169.
- Helmsley Trust Renewal - Año 2016 al 2019 - El proyecto busca apoyar la gestión de la dirección del MAGAP en Galápagos para desarrollar el Plan de Bioagricultura

para las islas y desarrollar un mecanismo de incentivos para prácticas agrícolas sustentables, el costo del proyecto es de USD 1.541.532.

- GEF - UNEP (BLUE FORESTS) GRID ARENDAL - Año 2015 al 2018 - Este proyecto se ejecuta principalmente en el golfo de Guayaquil y permitirá impulsar la conservación de servicios ecosistémicos en el Ecuador y resaltar el rol de los manglares en la captura y almacenamiento de carbono para mitigar los impactos del cambio climático, el costo del proyecto es de USD 425.000.
- GEF – Año 2016 al 2020 – Proyecto Marino enfocado en fortalecer los acuerdos de uso, custodia del manglar y proporcionar incentivos económicos (Socio – Manglar) a grupos locales para la conservación de este importante ecosistema costero, proteger las playas de anidación de tortugas marinas, el costo del proyecto es de USD 4.258.788.

Conservation International Foundation en Ecuador es una “Oficina de Programa” que depende de la oficina central en Washington - Estados Unidos, por lo tanto, no mantiene un directorio en Ecuador. Mensualmente existen reuniones de país donde tratan temas de coordinación, revisión de retos y planificación. Así como también se coordinan trimestralmente reuniones regionales donde analizan el avance de la planificación global y sus avances en el Ecuador.

La Fundación CI, cuenta con un programa de Asistencia GRANT’S, esto es “una donación que consiste en la ayuda financiera a un receptor o socio ejecutor para que lleve a cabo tareas de ejecución de proyectos. Estos fondos GRANTS significan que, no corresponden a asistencia directa y tampoco préstamos a individuos”, el programa tiene establecidas políticas de asignación de fondos, monitoreo y evaluación (ver anexo External and Internal Grants Policy). Entre los principales socios de CI, podemos mencionar los siguientes:

- Artelangosta
- Corporación Instituto Nazca
- Equilibrio Azul
- The Natural Conservancy - TNC
- Universidad San Francisco de Quito
- Wildadid Inc., entre otros.

Para la recepción de fondos provenientes de organizaciones extranjeras, la Fundación CI, debe presentar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) de Ecuador, un reporte de operaciones y transacciones que respalden la procedencia exacta y los motivos por los cuales recibe los fondos. Esto según se establece en el Convenio Básico de funcionamiento entre el gobierno de la República del Ecuador y la Organización No Gubernamental Extranjera "Conservation International Foundation, Inc.", en los términos previstos en la Ley de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento del Delito. Requisito que ha sido cumplido a la fecha de presentación de este informe.

La Fundación CI ha procurado asesorar a los empleados y usuarios internos y externos, sobre las políticas que mantiene de sospecha de fraude, derroche y mal uso de los recursos o bienes del organismo. Esto lo realiza a través de su programa de inducción al personal, se pudo determinar que esta socialización la realiza colocando anuncios o comunicados sobre temas relevantes, a la vista de aquellas personas que ingresen a sus oficinas. Además, para cada nueva contratación de personal, se prevé la firma de compromiso del empleado, como se lo pudo determinar en el documento Legal: “Conflictos de Interés, Confidencialidad y Propiedad Intelectual”, estipulado en el capítulo Política Legal de CI del Manual de Operaciones Locales CI.

## - **GESTIÓN DE PROGRAMAS:**

Conservation International Foundation (CI) ha desarrollado dos planes de trabajo en colaboración participativa con los gerentes técnicos, que especifican los resultados esperados y las actividades que se deben llevar a cabo por Áreas Temáticas dentro de un plazo y presupuesto, los cuales son:

- Plan Estratégico (PE): Detalla los objetivos y estrategias, se basa en los "Open Standards" (Estándares Abiertos para la Práctica de la Conservación).
- Plan Operativo Anual (POA): Conformado por dos matrices, integra los resultados y productos (medios de verificación), personal responsable, planificación de las actividades y sus presupuestos divididos por trimestres y proyectos; este documento se actualiza de acuerdo a las necesidades de la organización.

El Plan Operativo Anual (POA) de CI está compuesto por dos matrices de planificación y monitoreo trimestral para las actividades de los proyectos, la primera matriz es general y la segunda matriz tiene un desglose a nivel de actividades de la organización, esta matriz la presentan al señor Roberto Ulloa (Director Técnico). Adicionalmente, el POA pasa por un ejercicio de Planificación Estratégica (PE), en la que se evalúa los resultados alcanzados de los proyectos en los últimos 4 años, a esto se incluye los nuevos proyectos a desarrollarse para los siguientes 4 años.

Posteriormente lo planificado se lleva al terreno para su aplicación, en donde existe una estructura administrativa y operativa, cada uno de los funcionarios son supervisados y deben cumplir con las tareas o actividades diseñadas en la planificación.

La planificación se mantiene en una plataforma ERP (Enterprise Resource Planning) llamada AGRESO "Business World", en la cual se puede monitorear: los tiempos de trabajo, cálculo de salarios, vacaciones, entre otros parámetros. Para esto, el Director Ejecutivo, señor Luis Suárez, se convierte en el elemento final que vigila las operaciones que tiene el área técnica dentro de la organización y sirve de enlace con las autoridades externas como Ministerios, otros cooperantes u organizaciones que asignan fondos a la Organización.

Se debe mencionar que CI en algunas ocasiones contrata consultorías para la ejecución de proyectos, es decir no es el implementador directo, como, por ejemplo: los fondos del proyecto Walton Family Foundation (principal cooperante de CI), con los que tienen planes de ejecución de proyectos para 3 años; al momento, se han contratado algunas consultorías y efectuado donaciones dentro de los proyectos que se manejan con este fondo.

Se determinó que todos los proyectos parten de un POA, tal como se pudo constatar en una muestra que se obtuvo del documento "*Evaluación de efectividad de manejo de cinco áreas protegidas marinas y costeras del Ecuador Continental*" sección 3.2.1; página No. 32 de dicho documento, en el cual se pudo verificar los proyectos realizados en el sitio denominado "El Morro" de la Provincia del Guayas.

En este proyecto en específico, "Refugio de Vida Silvestre Manglares el Morro" se ha logrado alcanzar el éxito en cuanto a los objetivos del plan de manejo, los planes nacionales y por último alcanzar a través de este proyecto una meta, que consistió que esta área de Manglar sea catalogada como un "Área Protegida".

Se pudo observar que la evaluación de los resultados es muy significativa y de largo plazo en los proyectos, para esto la evaluación del resultado involucra el monitoreo

a largo plazo de la condición de los recursos biológicos y culturales del sistema / sitio, los aspectos socio-económicos del uso y los impactos administrativos del sistema / sitio sobre las comunidades locales. Se pudo determinar, por tanto, que el análisis final y la evaluación del resultado es la prueba verdadera de la efectividad de manejo administrativo de Conservación Internacional.

Con relación a los planes de trabajo y la especificación de los resultados esperados, con plazos y presupuestos para las actividades, se debe mencionar que la Fundación CI sí dispone de estas herramientas, a través de su "Plan Operativo Anual" (POA), el mismo que se encuentra dividido por trimestres para facilitar su monitoreo y dentro de sus campos se encuentran especificados los resultados esperados conforme las metas del Plan Estratégico, así como las actividades (cantidad, calidad y orientación de las acciones y tareas concretas que se desarrollaron para obtener los productos o medios de verificación programados).

Finalmente, en estos planes se incluye el presupuesto por actividad y sub actividad en detalle. Se pudo constatar este tipo de procesos a través de la visita en campo realizada el viernes 14 de julio 2017, a la Puntilla de Santa Elena, sector la Lobería, y su verificación en el documento: "*Evaluación de efectividad de manejo de cinco áreas protegidas marinas y costeras del Ecuador Continental*" y específicamente lo alcanzado y los resultados logrados en el proyecto en el sitio de implementación en la Puntilla de Santa Elena, provincia de Santa Elena.

Se determinó que la Fundación CI evalúa a nivel macro o en términos generales los riesgos como: cambio de política de gobierno, limitación de fondos a proyectos establecidos y destinados a otras prioridades. Esto significa que, mantienen procesos para la aplicación de mecanismos para mitigar riesgo macro como los descritos. En términos globales los proyectos contemplan riesgos y cada una de las contrataciones externas o donaciones que se efectúan está considerada o incluida los factores de riesgo.

En relación a las propuestas GEF (Global Environment Facility) contemplan el análisis de riesgos mencionado, como, por ejemplo: Si existe el riesgo de cambio de estructura política y desvió de fondos a otros proyectos por parte del Gobierno, estos aspectos se contemplan en la propuesta macro.

Sin embargo, se determinó que, en contrataciones o proyectos menores, el riesgo para la ejecución y los mecanismos para mitigarlos no han sido considerados, un aspecto importante que CI está consciente debe implementar.

Como ejemplo, se puede mencionar el proyecto de "Walton Family Foundation" en la Provincia de Esmeraldas, la ejecución en este proyecto es complicada y las evaluaciones que se tuvieron que plantear fueron trimestrales, debido a riesgos como: piratería, robos, narco tráfico, terremotos; lo que incidió en el cierre temporal de las actividades.

En relación a la utilización de normas, procedimientos, directrices y otras herramientas escritas de manera detallada y consistentes, como son: listas de verificación, plantillas para el monitoreo y la evaluación se pudo comprobar que si existen y se mantienen como se puede verificar en las "Fichas de Sistematización el Morro", en donde se encuentran las ayudas memoria, reporte de operaciones de cada área protegida que a su vez incluyen detalles como:

- Conocer las experiencias exitosas de tres Asociaciones Pesqueras (Estero Porteño, Costa Rica y Los Isleños), respecto a los antecedentes de obtención de la concesión de manglar, gobernanza para la toma de decisiones, control y vigilancia y manejo de la concha prieta.

- Listados de participantes y listado de asistencia del taller de intercambio de aprendizaje con las Asociaciones concesionarias de manglar Estero Porteño, Costa Rica y Los Isleños.

La Fundación CI realiza y documenta actividades periódicas de monitoreo, como reuniones de revisión, visitas in situ a los proyectos, entre otras actividades, esto se lo expone en documentos oficiales y reportes que generan los técnicos encargados. En estos reportes se menciona las socializaciones en diferentes niveles, como, por ejemplo, el proyecto “Manglares el Morro” mismo que cuenta con información relacionada a la socialización a dirigentes que aprendieron sobre la “Historia, avances y requisitos para acceder a una Concesión de manglar” a su vez esto se constató el día de la visita a este sitio de implementación.

Finalmente, la Fundación CI ha logrado recoger, monitorear y evaluar sistemáticamente los datos relativos al logro de los resultados del proyecto.

Para esto CI dispone de una plataforma que es selectiva en información, ya que cada día hay logros y los más significativos están expuestos. Como, por ejemplo: CI ha ayudado al Ministerio del Ambiente en la conservación de áreas marinas protegidas, este logro se ha hecho público y a su vez se ha realizado una actualización del mapa de áreas protegidas en Ecuador. Otro ejemplo, es el de concesiones de manglar en las que cada vez que se expande estas áreas, se las reportan y se suman a los números de hectáreas mantenidas. Todos estos logros se lo puede ver en la página web de CI: [www.conservation.org.ec](http://www.conservation.org.ec) , sección Programas.

#### - **ESTRUCTURA Y PERSONAL DE LA ORGANIZACION:**

Conservation International Foundation (CI) dispone de un “Manual de Operaciones sección Recursos Humanos”, así como de una descripción de puestos denominada “Staffing Hiring and Job Description” donde se determina el perfil y las competencias del puesto de cada funcionario, sujetándose a lo que dispone el Ministerio de Trabajo e IESS (Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social). El personal del CI, es evaluado con este Manual de Operaciones.

La estructura organizativa de los departamentos financiero y de gestión de programas de la Fundación CI, así como la competencia del personal, están en consonancia con la complejidad de la entidad responsable y la escala de sus actividades.

La Fundación CI cuenta con suficiente personal en las labores contables y financieras, para garantizar la aplicación de controles adecuados para la gestión de los recursos asignados en el marco del proyecto. Sin embargo, si la carga laboral aumenta, se procede a la contratación de personal adicional.

#### - **POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES:**

Conservation International Foundation (CI) mantiene un sistema contable que permite registrar adecuadamente las transacciones financieras procedentes de los organismos cooperantes. Al momento utiliza la plataforma ERP llamada AGRESSO “Business World”, la cual es de uso a nivel internacional por todas las agencias de CI. Adicionalmente utilizan un software (Taxxes) a nivel local, que permite que se migre la información tributaria al ERP Business World y así consolidar los impuestos de CI con la plataforma internacional. Se determinó que el ERP Business World sí permite contabilizar por centros de costos las transacciones generadas para la ejecución de gastos en diversos proyectos de cooperación que mantiene la Organización. De esta

manera se logra obtener de manera específica la relación de costos y nivel de ejecución con cada uno de los fondos de los cooperantes.

Todas las transacciones financieras se encuentran normadas, existen procedimientos y manuales documentados, todos estos manuales se encuentran establecidos en el "Manual de Operaciones" de CI capítulo IV sección Procedimientos y Políticas.

La Fundación CI tiene establecido el procedimiento de conciliación de sus libros mayores con los libros auxiliares una vez al mes. Además, se da una explicación de los asientos conciliados más significativos en caso de existir diferencias. Se observó que las conciliaciones bancarias son preparadas por personas distintas a las que generan o aprueban los pagos.

Los pagos y el proceso de facturación han sido normados y especificados en el Manual de Operaciones. Las autorizaciones y los techos de pagos para adquisiciones, se encuentran normados y establecidos en un Manual de Operaciones específicamente en el capítulo 4 sección "Adquisiciones".

La segregación de funciones para toda transacción financiera contable de la Fundación CI es la adecuada y el procedimiento es el siguiente:

- El requerimiento parte desde el área técnica.
- El registro de la transacción es en base a la presentación de la orden de pago la cual contiene las cotizaciones o un formulario de proveedor único, con las firmas correspondientes de autorización, quien realiza este registro es la señorita Aida Cabrera (Asistente Contable) y verifica el Contador señor Santiago Yáñez.
- Finalmente se registra en el sistema denominado "Expertus" por el señor Gustavo Troya (Asistente de Servicios Generales), quien a su vez realiza un acta y coloca unos códigos de barra al activo fijo o inventario adquirido por la Fundación.

Conservation International Foundation (CI), elabora presupuestos para todas las actividades, con suficiente detalle, constituyendo una herramienta válida de monitoreo de los resultados posteriores. Se observó que por lo menos una vez al mes se revisan los presupuestos y se envían a los gerentes de proyectos cortes presupuestarios para seguimiento y monitoreo.

Se pudo determinar que la oficina de Quito, mantiene el efectivo y los cheques en una ubicación segura con acceso restringido mediante la utilización de una caja fuerte, las personas responsables de la custodia de la caja fuerte son las señoras Jenny Arévalo (Coordinadora Administrativa) y Maria Isabel Díaz (Directora de Operaciones).

Conservation International Foundation (CI) no tiene un departamento de auditoría interna en Ecuador, sin embargo, la oficina principal en Estados Unidos se encarga de esta actividad, contando con independencia suficiente para efectuar evaluaciones críticas y responder a la Dirección Ejecutiva. La última visita de auditoría interna, la realizó RSM US LLP., por el periodo fiscal 2016.

En la carta de control interno que se reportó por la auditoría interna del año 2016, se puntualiza las siguientes observaciones:

- *Autorización de transferencias bancarias - mejorar el proceso de autorización, asignando a dos personas para que puedan realizar las autorizaciones (Director Ejecutivo y Director de Proyectos), de este modo no se concentra la autorización de transferencia de fondos solo con la Directora de Operaciones.*

- *Adquisiciones – Implementar un formulario para escoger un proveedor único y no sólo autorizar vía email.*

Estas observaciones han sido atendidas por la Administración de la Fundación CI y se encuentran implementadas las recomendaciones.

No existe conocimiento del marco HACT, ni una socialización del mismo.

- **ACTIVOS FIJOS E INVENTARIO:**

La Fundación CI dispone de un “Manual de Activos Fijos” el mismo brinda una metodología adecuada para proteger los activos de fraude, despilfarro y abuso. La Fundación tiene un sistema denominado “Expertus” en el cual se ingresa los activos o las existencias de inventarios y este sistema automáticamente le genera un código de barras para poder dar seguimiento y monitoreo, el sistema “Expertus” genera reporte de seguimiento y control de activos fijos e inventarios.

Todos los activos fijos que adquiere la Fundación van directo al gasto, debido a que en su mayoría son equipos portátiles de cómputo y no requiere aplicar depreciaciones. De acuerdo al Convenio Básico de Funcionamiento la Fundación CI no puede tener activos fijos. El control y conteo de activos fijos e inventarios se los realiza en los meses de julio y septiembre de cada año.

La Fundación CI cuenta con instalaciones adecuadas que permiten el buen funcionamiento de las operaciones y el almacenamiento de sus activos fijos e inventarios. Posee al momento inventarios almacenados con una correcta codificación y ordenados adecuadamente. Tiene asegurados todos sus activos fijos.

- **INFORMES FINANCIEROS Y MONITOREO:**

Conservation International Foundation (CI) dispone de procedimientos establecidos, que detallan los informes financieros a elaborar y cuál es el sistema fuente de los informes claves. Actualmente utilizan el sistema presupuestario Clarity que se vincula con el ERP Business World, el cual genera los informes financieros. Si es necesario presentar a los donantes en otros formatos el sistema Clarity tiene la funcionalidad de adaptar los informes financieros y presupuestarios a los requerimientos del donante.

El ERP Business World permite la emisión de Estados Financieros para la oficina de Ecuador y Estados Financieros Consolidados a nivel global. La oficina de Estados Unidos consolida la información financiera de todos los países, luego de lo cual son auditados por la Firma de auditores Independientes RSM US LLP en ese país.

Para la elaboración de impuestos y de información que es requerida por entes de control locales, como el Servicio de Rentas Internas, se utiliza el software TAXXES.

- **ADQUISICIONES Y GESTIÓN DE CONTRATOS:**

La Fundación CI tiene estructurado una Política de Compras dentro de su Manual de Operaciones Locales que se encuentra publicado en el intranet institucional. Disponen de especificaciones sobre la contratación de proveedores y consultorías y existen niveles de aprobación y delimitación de funciones para realizar contrataciones y adquisiciones. La Fundación CI ha seguido las especificaciones y procedimientos de compra establecidos tanto en su política y en los TdR (términos de referencia) de proyectos de cooperación que han ejecutado en el pasado.

El proceso de adquisición de bienes o adjudicación de contratos maneja la Coordinadora de Contratos (Ing. Ana Cristina Silva) quien realiza el procedimiento solicitando tres cotizaciones y elabora un cuadro comparativo, luego pasa por el análisis de la Dirección Técnica solicitante o la Directora de Operaciones y finalmente decide la Dirección Ejecutiva, estableciendo la adjudicación de adquisición y la recomendación de elegir al mejor postulante.

La Fundación CI en su política de compras contiene tablas que especifican los niveles de montos y autorizaciones, para las adquisiciones. Los procedimientos se manejan tomando en consideración una base de datos de proveedores, administrada por la Coordinadora de Contratos (Ing. Comercial Cristina Silva) con mención en Finanzas actualmente trabaja en CI por 3 años 8 meses sin embargo tiene un año en el departamento de adquisiciones y contratos promovida por su cumplimiento de objetivos por lo cual conoce las políticas y procedimientos de la organización. trabaja en supervisión directa en cada uno de los procesos de la Dirección de Operaciones y el departamento de Grants and Policy Management de la sede en Washington. quienes revisan y aprueban cada uno de los procedimientos y documentos que sirven para los procesos de contrataciones y adquisiciones

Para la calificación de proveedores y consultores, la Fundación mantiene un proceso que regula procedimientos de verificación de datos antiterrorismo o antecedentes penales a nivel mundial, a través del programa HireRight, así como también tiene acceso a una base de datos de proveedores incumplidos, con los cuales no se puede ejecutar contratos, ni adjudicar ningún proceso.

**ESPACIO EN BLANCO**

**V. Resultados de la aplicación de los formularios acorde al Apéndice IV, acorde a metodología del HACT.**

	Total de número de riesgos	Total número de preguntas aplicables	Medida de riesgo total	Observación	Recomendación
<b>1. Entidad Responsable:</b>	11	11	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
<b>2. Gestión de Programas:</b>	9	8	1.12	Se determinó que en contrataciones o proyectos menores el riesgo para la ejecución y los mecanismos para mitigarlos en proyectos no han sido considerados.	Se recomienda la elaboración de formatos o planillas que ayuden al área técnica medir y evaluar la gestión de riesgos de los proyectos menores, planteando indicadores de gestión y cumplimiento de metas, así como el establecer un plan de acción para mitigar los riesgos encontrados.
<b>3. Estructura y Personal de la Fundación:</b>	8	8	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
<b>4. Políticas y procedimientos contables:</b>	32	32	1	Se observó que, a la fecha de la visita, no existe conocimiento a nivel general de la Normativa HACT y reportes FACE.	Al momento, se ha completado la fase de instrucción en metodología HACT a CI.
<b>5. Activos Fijos e Inventarios</b>	9	9	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
<b>6. Informes Financieros y Monitoreo</b>	8	8	1	No existe observaciones	No existe recomendaciones
<b>7. Contrataciones y Adquisiciones</b>	22	20	1.1	Se determinó que la persona a cargo de los procesos de Adquisiciones pese a que trabaja 3 año 8 meses recién hace 1 año le promovieron a su nuevo cargo de coordinadora de contratos y adquisiciones	Se recomienda establecer un plan de capacitación y certificación en procesos de adquisición y gestión de contratos.
<b>Total:</b>	<b>99</b>	<b>96</b>	<b>1.03</b>		

**VI. Anexos y Calificaciones:**

**Resumen de los riesgos relacionados con la capacidad de gestión financiera del asociado.**

	Total de número de riesgos	Total número de preguntas aplicables	Medida de riesgo total	Evaluación de riesgos			
				Alto	Significativo	Moderado	Bajo
<b>1. Entidad Responsable:</b>	11	11	1				<b>X</b>
<b>2. Gestión de Programas:</b>	9	8	1.12				<b>X</b>
<b>3. Estructura y Personal de la Fundación:</b>	8	8	1				<b>X</b>
<b>4. Políticas y procedimientos contables:</b>	32	32	1				<b>X</b>
<b>5. Activos Fijos e Inventarios</b>	9	9	1				<b>X</b>
<b>6. Informes Financieros y Monitoreo</b>	8	8	1				<b>X</b>
<b>7. Contrataciones y Adquisiciones</b>	22	20	1.1				<b>X</b>
<b>Total:</b>	<b>99</b>	<b>96</b>	<b>1.03</b>				
<b>TOTAL DEL RIESGO GENERAL EN LA ORGANIZACIÓN: "BAJO"</b>							

## VII. Preguntas complementarias acorde Términos de Referencia.

### Sobre la entidad responsable

**¿Puede la entidad responsable desembolsar fácil y rápidamente los fondos?  
¿Cuánto tiempo se tarda en desembolsar los fondos después de recibida la factura?  
¿Ha existido anteriormente algún problema importante en cuanto al desembolso de fondos?**

1. Si se puede desembolsar ágilmente los fondos
2. 7 días
3. No, nunca.

### Sobre la gestión de Programa

**¿La entidad responsable revisa sistemáticamente el plan de trabajo y ajusta las actividades según sea necesario? En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia ocurre y se registran estos acuerdos y se reflejan formalmente en una revisión del presupuesto del proyecto? ¿La entidad responsable remite sistemáticamente al socio donante un registro de tales revisiones y de las revisiones formales del presupuesto del proyecto?**

1. Si, revisa el plan de trabajo y se ajustan las actividades previo aprobación del donante.
2. Al menos una vez al año, con el POA del proyecto.
3. Si, se emiten informes técnicos, programáticos y financieros según el cronograma establecido por cada donante.

**¿Existe un sistema lógico en el que la entidad responsable comprueba que existe una relación de causa y efecto entre las actividades planeadas y los bienes y servicios adquiridos? ¿Los bienes y servicios propuestos a ser provisionados son aprobados por el nivel apropiado de autoridad de la entidad responsable?**

1. Los POAs y planes de compras están basados en el presupuesto y propuesta técnica aprobada previamente por cada donante, existen medios de verificación en los poas que permiten asegurar que se cumplieron con los objetivos y las actividades planteadas en la propuesta
2. Siempre cada proyecto tiene un ordenador de gasto definido que por lo general es el gerente del proyecto.

### Sobre la estructura y personal

**¿Existen decisiones que no se están tomando o actividades que no se están implementando debido a la falta de disponibilidad del personal o el compromiso con otros proyectos, viajes y/o reuniones?**

No

**¿Existe un sistema de respaldo efectivo en la ausencia de personal? ¿Tiene la entidad responsable un plan de licencias, vacaciones o permisos para apoyar la continuidad del negocio en ausencia de personal?**

1. En ausencia de alguna persona del equipo de operaciones, es apoyado / reemplazado por sus colegas del equipo de operaciones.
2. Se planifican las vacaciones, y entre el equipo de operaciones se cubren los temas urgentes que se requirieran.

**¿Existe un proceso sistemático de entrega de responsabilidades a través de sesiones de información y notas?**

Sí, cuando alguien sale de vacaciones, entrega a su supervisor un mail de actividades pendientes y próximos pasos.

**¿Existen acuerdos de desempeño establecidos para el personal, en los cuales se incorporen logros de los resultados planificados de los proyectos asignados?**

Sí existen deliverables (objetivos de desempeño) establecidos a principio de año, los mismos que son evaluados en el día a día y se traducen en una evaluación final ligada al incremento salarial anual por mérito.

**¿Existe un plan de respaldo de datos / registros para asegurar la continuidad del negocio cuando el sistema no funcione?**

El área de IT regional se asegura de que todos los respaldos de las máquinas se obtengan periódicamente, y al menos una vez cada seis meses envía los respaldos al casillero judicial.

**Sobre políticas y procedimientos contables**

**¿Tiene la entidad responsable una política de retención de archivos y registros?**

Sí, toda la documentación se escanea en el mismo sistema y toda la información física es enviada cada seis meses a la empresa "Lockers" donde se encuentran todos nuestros archivos contables – financieros pasivos.

**¿Puede la entidad responsable abrir una cuenta bancaria del proyecto?**

Solo si tenemos aprobación de la sede previamente, sin embargo, la sede evalúa la necesidad de abrir una cuenta ya que insiste que, al tener un sistema contable por número de proyecto, código de componente, actividad y centro de costos tener una cuenta aparte solo genera carga operativa para la Fundación, tomando en cuenta que hay débitos que siempre se hacen de la cuenta principal del proyecto tales como (Salarios, less, Sri).

**Sobre los reportes financieros y de seguimiento**

**¿La entidad responsable entiende que debe cumplir con las Normas y Reglamentos Financieros del PNUD cuando solicite los anticipos de proyecto?**

Sí, CI cumple con cada regla del donante, es necesario contar con mayor capacitación de PNUD sobre las reglas y cobertura de los gastos que son elegibles.

**¿La entidad responsable comprende los requisitos para recibir anticipos de proyectos del PNUD?**

CI cumple con todos los requisitos del donante, es necesario contar con mayor capacitación de PNUD sobre las reglas y cobertura de los gastos que son elegibles.

**Sobre la adquisiciones y administración de contratos**

**¿El personal hace referencia activamente a las políticas de adquisiciones y se atiende a ellas?**

Sí, CI Ecuador cumple con las políticas globales y procedimientos locales de

compras y adquisiciones establecidas por la sede.

**¿Tiene la entidad responsable experiencia en la adquisición de los tipos de bienes y servicios incluidos en el Documento de Proyecto?**

Sí, tanto consultorías, como adquisiciones y licitaciones.

**¿Los pagos de los contratos están vinculados a una recepción satisfactoria de bienes y servicios?**

Siempre previo al pago se solicitan los productos y la conformidad y aprobación del responsable de la contratación de la consultoría.

**¿Existe un acuerdo de gestión para asegurar que La entidad responsable monitoree activamente el trabajo de los consultores, de modo que al final de sus contratos, los productos planificados se entreguen realmente?**

Sí, existe un contrato de consultoría, en el que se establecen los términos de referencia en cuanto a la entrega de productos, cronograma de trabajo y desembolsos.

**Si existe una política de adquisiciones ¿se utiliza activamente?**

Sí se cumple las políticas de adquisiciones establecidas en los procedimientos locales y políticas globales. Además existen departamentos de Compliance Regional y Auditoría interna que hacen revisiones permanentes de escritorio para asegurar que todo se cumple con las reglas establecidas, en cuanto a adquisiciones el departamento de GPM Grants and Policy Management en Washington se asegura de aprobar todas las consultorías y donaciones que superan los USD 20.000 dólares.

**ESPACIO EN BLANCO**

### VIII. Fotografías e información de interés complementario

Oficina Dirección Ejecutiva CI



CI Quito – Oficinas Administrativas



CI Quito – Oficina de Contabilidad



Mural de Políticas de Ética y Conducta – CI Quito



CI Guayaquil – Actividades de Conservación de la Fauna.



Hasta aquí el informe a la Fundación Conservation International Foundation (CI - Ecuador)

Atentamente,



**Pablo Atig Y. Socio**  
**ATIG AUDITORES ASESORES CÍA. LTDA.**